

Toro, 07 de marzo 2018

Señora
ACORDISTA DE VINICIO PAREDES TRANSPORTES PESADO VINIPAR S.A.
Presente.

Asunto: Informe del Consejo año 2017

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comités, en mi calidad de Comisario Principal de **VINICIO PAREDES TRANSPORTES PESADO VINIPAR S.A.**, presento a usted en oficio, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Mi responsabilidad expresa una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basados en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente estado de resultados, así como los libros sociales de la compañía y, entre otros, los actos de Junta de Accionistas y Directorio.

Considero que los resultados de la revisión parecen basar apropiados en todos los aspectos materiales. La situación financiera de **VINICIO PAREDES TRANSPORTES PESADO VINIPAR S.A.**, al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todos los disposiciones contenidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Parides Capatzen Henry Vinicio
VINICIO PAREDES TRANSPORTES PESADO VINIPAR S.A.
(COMISARIO)